

Finalmente, en “Los Límites de la Interpretación”, Eco retoma algunos planteamientos de *Obra Abierta* (1962) donde defendía el papel activo del intérprete. Sin embargo, advierte la importancia del texto como productor de sentido. El texto es, en acuerdo con Lotman, un organismo vivo que al igual que el lector posee derechos que implican que la interpretación debe tener criterios y no ser un fin en sí misma. La semiosis ilimitada no significa que ciertos sentidos no sean más valorables que otros.

Pese a que el mundo humano funciona a partir de juicios de identidad y semejanza, a Eco le parece necesaria una actitud de sospecha metódica y no excesiva hacia los textos, que siempre son el parámetro de las interpretaciones. Lo relevante es practicar una economía de lectura entendida como sentidos posibles que el texto ofrece al lector y que pueden o no coincidir con los del autor, cuya vida es aún más impenetrable que sus producciones.

Universidad Austral de Chile
 Doctorado en Ciencias Humanas
 paulatesche@yahoo.com

DOI: 10.4067/s0071-17132011000200014

VANIA BARRAZA. 2010. *(In)Subordinadas. Raza, clase y filiación en la narrativa de mujeres latinoamericanas*. Santiago: RIL Editores. 227 pp. (Ana Traverso).

El estudio de Vania Barraza titulado *(In)subordinadas. Raza, clase y filiación en la narrativa de mujeres latinoamericanas*, está dividido en cuatro capítulos que abordan parte de la obra narrativa de Rosario Castellanos, Rosario Ferré, Eduarda Mansilla, Lucía Guerra-Cunningham y Andrea Maturana; esta selección pretende ser una muestra de algunos de los casos más significativos de violencia entre mujeres producto de lo que llama (in)subordinación a la ideología patriarcal y a los modelos dominantes de feminidad. El trabajo, entonces, se propone analizar las distintas estrategias de agresión que desarrollan las mujeres, los modos discursivos en que se manifiesta dicha violencia a nivel estético y, finalmente, las víctimas de tal provocación: normalmente sus subordinadas por razones de diferencia de clase social, origen étnico y/o racial y de parentesco.

Esta exhibición de (in)disciplinamiento –que subvierte el prototipo del “ángel del hogar” y que al mismo tiempo reproduce la violencia y la dominación masculina vengándose de sus propias pares sin amago alguno de solidaridad de género– se manifiesta de forma encubierta o indirecta por ser la violencia una conducta castigada y reprimida para el uso de las mujeres. Barraza, a partir de acá, se propone analizar los modos de ocultamiento de la agresión a nivel discursivo, proponiendo la “ironía” como una forma del “doble discurso” y la “parodia” que imita caricaturizadamente el ejemplo masculino, resultando de ello el fracaso en los intentos de venganza.

Esta propuesta la desarrolla en su análisis de *Ciudad real* (1960) de Rosario Castellanos, donde junto con introducir teóricamente el problema retórico de la “ironía” –distinguiendo la ironía intencionada de la accidental o, dicho de otra manera, la explícita proveniente de un emisor irónico y la que puede ser interpretada irónicamente de acuerdo a un conocimiento del contexto por parte del/a lector/a (agud@ y desconfiad@)–, desarrolla asimismo la noción de “parodia” ligada al problema de la “subalternidad”. Para ello, la investigadora recurre a Homi Bhabha y proyecta el caso del colonizado al de la subalternidad femenina, afirmando que así como el sujeto colonizado desea imitar y diferenciarse, al mismo tiempo, del colonizador, en el caso de la mujer se advertiría la internalización de los modos de violencia masculina pero malamente y “a la mala”, resultando de ello una forma paródico-burlesca que se apropia del modelo y que, por lo mismo, acentúa la distancia entre el referente y el resultado (41).

En base, entonces, a estas dos categorías, la ironía y la parodia, entendidas como inversión satírica (ironía) y apropiación caricaturizada (parodia), Barraza propone leer los textos de Castellanos desde las “paradojas de la escritura subalterna”, es decir, mostrando cómo las protagonistas reproducen o imitan una agresividad que, normalmente, está más asociada con aquello que las oprime, que a una conducta ‘natural’ del género femenino. Son violentas, agresivas, iracundas en contra de sujetos que se encuentran en calidad de subalternos con respecto

a ellas (40). Concluye que esta reinscripción de poder resulta irónica, ya que en lugar de crear lazos de solidaridad, las mujeres reproducen aquella violencia que las oprime dentro del sistema patriarcal, lo que las transforma en enemigas de sí mismas y de aquellos grupos minoritarios que ellas pueden representar. Ellas resultan ser in/subordinadas por cuanto se distancian del modelo femenino que les tocaría reproducir, pero al mismo tiempo replican, aunque de manera imperfecta, aquello que las doblega. Sus acciones violentas resultan [ser] una mueca o remedo del poder masculino que parecieran resistir (40). El análisis de los cuentos de Castellanos –y la lectura de la recepción crítica de dicha compilación– le permite a Barraza concluir que la ironía se impondría como la irresolubilidad de un encuentro entre clases, etnias y géneros (65) y la paradoja como la evidencia de que la “subalternidad genera nuevas subalternidades” (65).

Igual que en el caso anterior, Barraza recoge la lectura crítica de esta conocida y analizada obra de Rosario Ferré, *Los papeles de Pandora*, resignificándola y orientándola hacia el tema de su estudio, como ya sabemos, los modos en que las mujeres desarrollan la violencia sobre otras. Pero, esta vez los resultados de la agresión por parte de los personajes femeninos serán más exitosos que los casos revisados en el capítulo anterior, en la medida en que se alejan de los modos masculinos (de la imitación desmejorada) para “fortalecer” astutamente las “tretas del débil” en la planificación de complejos ardides de venganza. Así, y en base al título de la compilación, Barraza comienza desarrollando las significaciones culturales asignadas a los personajes míticos de Eva y Pandora como portadoras indirectas de las desgracias humanas –en la medida en que el mal que ellas provocan se ejerce sin la intención abierta de causar daño y a través de un instrumento: al entregar una manzana y abrir una caja– para, a partir de acá, analizar los modos encubiertos (o indirectos) en que culturalmente las mujeres vuelcan su ira y agresión. Basándose en algunos estudios sobre el desarrollo de la violencia en niños y niñas, la autora expone los resultados de estas investigaciones, concluyendo que los varones aprenderían a defenderse de forma directa y confrontacional por medio de la violencia física, mientras las niñas lo harían a través del chisme y el aislamiento social de su enemiga. La mujer aprendería a esconder y reprimir su ira desarrollando formas de venganza más elaboradas que los varones y, normalmente, utilizando instrumentos indirectos (como Eva y Pandora), vinculados al espacio social de la mujer: peines o manzanas envenenadas como en los cuentos de hadas. Así, en los relatos de Ferré las protagonistas se vengan de sus opresores regalando una hermosa muñeca con chágaras en sus ojos y ofreciendo un delicioso postre envenenado. Tales actos encubiertos de mujeres se presentarían –según Barraza– como una posible metapoética femenina que incitaría al lector/a a abrir los ojos y desconfiar de la amabilidad y docilidad de las mujeres y, asimismo, a reconocer lo peligrosa que puede ser la palabra escrita en manos de una mujer airada o resentida (109). Esta tesis aparecería explícitamente desarrollada en “El cuento envenenado” por medio de una puesta en abismo, donde Rosa, una mujer que carece de conocimientos literarios y que además es la lectora del cuento que leemos, cae en la trampa y termina literalmente envenenada por su lectura. Concluye Barraza que las letras son instrumentos de empoderación en manos de una mujer y su ignorancia respecto a la palabra impresa, motiva su perdición (108).

El tercer capítulo distingue entre la “novela histórica” del siglo XIX y la “nueva crónica de Indias” contemporánea a través de dos ejemplos, principalmente, si bien revisa algunos otros casos para sostener su tesis: *Lucía Miranda* (1860) de Eduarda Mansilla y la colección de cuentos de Lucía Guerra-Cunningham, *Frutos extraños* (1992). Con ello, la autora busca diferenciar, en primer término, los retratos de mujeres de la Colonia desde la óptica decimonónica, tendientes a idealizar a la española y silenciar (y desautorizar) a la indígena, y, por otro lado, mostrar las imágenes de mujer que desde los estudios postcoloniales y de género han puesto el acento en la violencia que ejerce la española hacia la indígena a través de la educación católica y la negación o el rechazo de la sexualidad, acusando a la “alteridad”, la “Otra nativa”, de cometer prácticas “paganas”, “brujeriles”, “hechiceras” y castigándola, asimismo, con los hechizos y envenenamientos que se denuncian. En el relato “De brujas y mártires” de Lucía Guerra, los celos y la competencia por la posesión del hombre, generan rivalidades entre las mujeres o, al menos, desde la esposa española hacia la sirvienta (sexual) que ha elegido su marido. Los castigos con los que escarmienta la mujer hispana a su “subordinada” van en aumento hasta terminar quemándola en la hoguera bajo la acusación de brujería. La española resulta así una (in)subordinada que actúa de manera iracunda, fuera del modelo femenino, el cual le corresponde acatar, pero al mismo

tiempo remeda la lógica de represión femenina de la que ella es víctima (142). Pero no sólo los términos de “(in)subordinada” aparecen acá como intercambiables entre las dos mujeres –como podrían ser, por cierto, también los de “civilización/barbarie” ya largamente discutidos desde los estudios postcoloniales–, sino los propios de “bruja” y “mártir”. A partir de una exhaustiva revisión histórica de lo que Occidente entendió por “bruja-hechicera”, Barraza concluye que se trata de una clasificación arbitraria y atributiva que depende más bien de quién tiene el poder para definirla como tal, en vez de ser un rol o una práctica homogénea y regulada (147). Lo que puede aparecer como amenazante de la “bruja” es su capacidad para proteger y/o dañar indistintamente por medio de la “violencia indirecta” (a través de instrumentos, pócimas, filtros, etc.), sintetizando y reuniendo en sí misma los conceptos de “feminidad” y “crueldad”. Se concluye, entonces, que la mujer puede llegar a ser “bruja” y “mártir” del sistema en la medida en que “reproduce la subordinación a la que es sometida” (157).

Por último, el cuarto capítulo desarrolla la violencia en la relación madre-hija, cuando la madre defiende la ideología patriarcal en contra de la hija y de sí misma. A partir del análisis de la obra de Andrea Maturana, Barraza advierte un cambio en su escritura, desde un período inicial de condena a las prácticas maternas, lo que llama “acusación a la madre” o “matrofobia”, hasta derivar en una expresión nueva de la maternidad (“maternaje”), en complicidad con la hija, desde una renovada conciencia de género que condena la violencia del patriarcado. En los cuentos de Maturana, observa Barraza, las hijas rechazan a sus madres por ser cómplices silenciosas del abuso paterno (o masculino), en particular, del acoso sexual o incesto cometidos por los “patriarcas” del hogar. Controlando o dejando de controlar la sexualidad de sus hijas, las madres solteras o abandonadas por los padres, reproducen la ideología patriarcal del hombre ausente que enaltece la figura mariana de la madre-virgen, “paradigma utópico, imposible [de cumplir] para la mujer real” (203). El control y educación sexual por parte de la madre hacia su sucesora impone un modelo irrealizable de virginidad y maternidad que deviene en el silenciamiento de las reales prácticas sexuales de la familia: el incesto, la homosexualidad femenina, la maternidad fuera del matrimonio, etc. La violencia en la relación madre-hija se comprende, tal como en los casos vistos anteriormente, como una práctica indirecta, de subordinación respecto del modelo patriarcal dominante, que encubre, oculta y permite la agresión masculina hacia su descendencia. De esta manera, concluye Barraza, al decirse ‘las cosas como son’ se permite empoderar la interacción entre mujeres de distinta generación; asimismo, se promueve un nuevo lenguaje entre madres e hijas reconstruyendo el orden simbólico perdido alguna vez y abriendo la posibilidad para mitigar la violencia hacia y entre las mujeres (219).

En síntesis, el trabajo de Barraza, amparado en una necesaria y suficiente bibliografía crítica y teórica –desde los estudios postcoloniales, de género y el psicoanálisis–, abre la discusión hacia un tema poco explorado por los estudios de género al adentrarse en el espacio oscuro del resentimiento, la ira, la frustración y la confrontación entre mujeres. Los comunes celos y venganzas de mujeres a causa del amor de un hombre, el enaltecimiento de la figura masculina que reproduce la madre latinoamericana, la condena de la sexualidad femenina que impone una mujer sobre otra y sobre sí misma, son ejemplos habituales y poco honrosos para la mujer, que desde una postura de género quisiéramos omitir o incluso censurar. Pero es precisamente esa omisión y censura la que Barraza cuestiona en su análisis al mostrar que dichos actos son producto de la violencia patriarcal que se ha impuesto sobre ellas, ante la cual reaccionan a su vez de forma igualmente violenta contra su igual (mujer) o sus subalternas (hijas, sirvientas, esclavas, etc.). La mujer violenta se rebela contra el claustrofóbico modelo del “ángel del hogar” –he ahí su primera insubordinación–, imita la agresión masculina pero sin éxito y volviéndose contra sí misma, desarrolla artimañas de venganza encubierta contra sus pares mujeres y obliga a su descendencia a usar el mismo corsé moral impuesto históricamente sobre su género. La forma de escapar de este horrible círculo vicioso pareciera ser –como primera medida– el permitirse abrir y analizar el espacio de la agresión femenina en la literatura latinoamericana para oír estas voces subalternas e (in)subordinadas, cuya mayor insubordinación consiste en escribir, hablar y decir “las cosas como son”.

Universidad Austral de Chile
 Instituto de Lingüística y Literatura
 anatraverso@uach.cl